I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar.

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA. 000041

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 07 FEB 2014

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N° 100/ 090 /2014 de Alcaldía, el Certificado Nº 402OF/088/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas, el decreto alcaldicio Nº 201/820/2013, el Certificado N° 402/018/2014, del Departamento de Personal y Bienestar; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto alcaldicio N° 201/820/2013, se asciende a contar del 07 de Diciembre del 2012 al grado 15º del Escalafón Administrativo, a don **FERNANDO NAZAR LIRA,** cédula de identidad N° 8.543.710-0, dejando vacante el grado 16º del Escalafón precedentemente señalado.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 01 de Enero de 2014 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Junio de 2014, en el grado 16º del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a doña **ANGELA BETHZABE DIAZ GODOY** cédula de identidad Nº 16.121.500-7, quién se desempeñará en la Dirección de Gestión Ambiental de esta Corporación Edilicia.

2. Déjase establecido que la Srta. **DIAZ GODOY**, tiene registro en Contraloría General de la República, mediante decreto alcaldicio Nº **201/383/2013**.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TREVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRE GACITUA
Alcalde

AAG/HTV/FCQ/*ypz.
Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Secplan
- Interesada
- Secretaría Municipal
- Página web